

situam



Resolutivos

XLVI CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2014
SEDE DEL SITUAM



NOVIEMBRE 2014

**ACTA DEL XLVI CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2014
SEDE DEL SITUAM**

De conformidad con la convocatoria emitida por el Consejo General de Delegados del SITUAM en su sesión del 16 de octubre de 2014, con fundamento en el artículo 24 del estatuto sindical se llevo a cabo el XLVI Congreso General Extraordinario los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2014 en la sede del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, en base a la convocatoria siguiente:

Programa de Actividades

- Registro de delegados sindicales.
- Integración del presídium.
- Saludos de organizaciones fraternas.
- Verificación del quórum.
- Declaración de apertura del XLVI Congreso General Extraordinario.
- Aprobación del Reglamento de Trabajo del Congreso.
- Aprobación del Orden del Día.
- 1. Aprobación del emplazamiento a huelga.
- 2. Nombramiento de la Comisión Negociadora.
- 3. Pliego de Demanda Interna.
- 4. Plan de Acción
- 5. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del SITUAM para el año 2015.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura.

De acuerdo con el programa de actividades establecido en la sede del SITUAM, el seis de noviembre a partir de las 9:00 horas se dio inicio al registro de los delegados sindicales.

En seguida se dio curso a la integración del presídium del XLVI Congreso General Extraordinario, quedando de la siguiente manera:

Por la sección sindical Azcapotzalco: Miguel Ángel Caballar Moreno

Por la sección sindical Cuajimalpa: Jesús Ortiz Ortiz

Por la sección sindical Iztapalapa: Eduardo Villaruel Velasco

Por la sección sindical Lerma: María Guadalupe Zuluaga Sánchez

Por la sección sindical Xochimilco: Arturo León Velasco

Por la sección sindical Rectoría General: Luis Julián Reyes Reyes

Por la sección sindical CENDI 1: Patricia Martínez Contreras

Por la sección sindical CENDI 2: Gilberto Robles Álvarez

Por la sección sindical CENDI 3: José Antonio Arregui Acosta

Por el Comité Ejecutivo del Sindicato:

Cesar Yordany Padilla Salmeron, Secretario General.

Guillermina Pérez Aza, Secretaria de Conflictos.

Antonio Rodríguez Rivera, Secretario de Relaciones y Solidaridad.

Concluido el punto de la integración del presidium , se dio curso a los saludos de las organizaciones fraternas, entre quienes hicieron uso de la palabra para expresar su solidaridad y apoyo por la realización del XLVI Congreso General Extraordinario del SITUAM, así como para sumarse a las demandas que se plantearían en el congreso en el marco del emplazamiento a huelga Virginia Badillo Sánchez, Secretaria General del Centro Nacional de la Artes, Rafael Espinoza Méndez Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Antonio Vital Coordinación General de la Alianza de Trabajadores de la Salud, Lluvia Corona Secretaria de Relaciones del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Daniel Ávila Ch. Coordinador General del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Jorge Ocampo L. Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos Universidad Autónoma de Chapingo y Fidel Rodríguez Ramos Secretario de Prensa del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE.

Después de los saludos fraternos, el presidium solicitó se informara respecto a la cantidad de delegados presentes para verificar el cumplimiento estatutario del quórum y poder declarar instalado el XLVI Congreso General Extraordinario, conforme a ello, la Comisión Autónoma de Vigilancia, Evaluación y Fiscalización y el Secretario de Organización informaron que de un total de 280 delegados acreditados se habían registrado 231, de tal manera que se cumplió con el requisito del quórum requerido en el artículo 26 del estatuto sindical.

Cubierto el requisito estatutario del quórum, se dio paso a instalar los trabajos del XLVI Congreso General Extraordinario del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana por el Secretario General, César Yordany Padilla Salmerón a las 12:01 del día seis de noviembre de 2014.

En el discurso de apertura, el Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana resalto que en nuestro XLVI Congreso General Extraordinario, agradeció la presencia a los representantes de las organizaciones fraternas, a los ex secretarios generales presentes y quienes habían dado palabras de fuerza al SITUAM.

En el año de 2009 se inició un camino para la mejora salarial, en ese sentido se han obtenido ciertos logros pero también descontentos por parte de trabajadores, pues se cuestiona por que ha ciertos puestos les han aplicado una retabulación constante y por qué en otros puestos no. Esto remarca la ultima revisión salarial y contractual, donde existe mucha inconformidad por parte de los trabajadores que no fueron retabulados, en este orden de ideas debemos aplicar una política como trabajadores que nos beneficie a todos y no sólo a unos puestos, debemos tener una madurez política en el momento de discutir durante todo el congreso. Invitó a la unidad, a la aportación de propuestas e ideas que nos permitan avanzar hacia los objetivos colectivos, y a la construcción de consensos ya que la situación del Sindicato es delicada, por ello se hizo un llamado a la unidad, a respetar las instancias que tenemos como sindicato, que se respeten las decisiones que se han tomado en los Consejos Generales de Delegados, en las Asambleas Seccionales, y lo acordado en este Congreso General Extraordinario. Es para beneficio de todo los trabajadores y no solo del Comité Ejecutivo, por ello se reitera la unión que debemos tener como Sindicato.



Acto seguido, conforme al programa de actividades del Congreso, el Secretario General, dio lectura al Reglamento de Trabajo del Congreso propuesto, poniéndolo a consideración de los congresistas delegados, quienes lo aprobaron por unanimidad. Para el efecto conforme al punto 12 del mismo Reglamento del Congreso se nombro a José Manuel Roldan Carrillo y José Evaristo Román Moreno como escrutadores auxiliares en apoyo a la Comisión Autónoma de Vigilancia, Evaluación y Fiscalización.

El punto siguiente que se desahogó, de acuerdo al programa de actividades, fue el Orden del Día del Congreso General Extraordinario, mismo que fue propuesto a la consideración de los delegados, los que realizaron modificaciones, aprobado de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Jubilados.
2. Análisis de la coyuntura para el emplazamiento a huelga.
3. Aprobación del emplazamiento a huelga.
4. Nombramiento de la Comisión Negociadora.
5. Pliego de Demanda Interna.
6. Plan de Acción para la coyuntura nacional.
7. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del SITUAM para el año 2015.
8. Asuntos Generales.

Una vez que fue aprobado el Orden del Día del XLVI Congreso General Extraordinario del SITUAM, se desarrolló cada uno de los puntos del orden del día votado por los congresistas. Durante el desarrollo de los puntos se leyeron diversas ponencias, se abrió un espacio de discusión para cada uno de los puntos y como resultado final se tomaron los siguiente acuerdos:

Punto 1 del Orden del Día

Jubilados

- Este congreso da el reconocimiento a la comisión promotora de la asamblea de pensionados y jubilados del SITUAM.
- Recuperar los datos estadísticos de los jubilados de la UAM.
- La Secretaría de Previsión Social, tendrá que trabajar conjuntamente con la comisión de pensionados y jubilados del SITUAM, para generar un proyecto sobre aspectos de prestaciones de servicio rumbo al 39º Congreso General Ordinario.
- La Comisión estará en constante comunicación con la Secretaría de Organización de los días que estarán trabajando y en que espacio estarán ubicados.

Punto 2 del Orden del Día

Análisis de la coyuntura para el emplazamiento a huelga.

Se presentaron las siguientes ponencias:

Demanda de aumento salarial del SITUAM a la Universidad Autónoma Metropolitana para la revisión salarial del 1º de Febrero del año 2015 – **Comité Ejecutivo.**

La tarea del SITUAM: Exigir un aumento del 100%. La actual política del gobierno mundial. México y el nuevo orden mundial – **Trabajadores de base independientes.**

XVLI Congreso General Extraordinario a los trabajadores del SITUAM a los delgados: ¡20% de aumento al salario o HUELGA! ¡aumento real de salario! ¡No a la compactación de Puestos! ¡No a los cambios de perfiles! ¡Retabulación para todos los puestos, Administrativos y Académicos! ¡Unidad y movilización por la Abrogación de la Reforma: Energética, Laboral, Fiscal, Educativa...! ¡ Sí, al Paro Nacional el 5 de Noviembre!

Demandar el 20% de incremento salarial - **Frente Democrático Universitario Sindical (FDUS).**

Problemática salarial de los trabajadores de las Universidades publicas de los institutos de cultura e investigación en México - **Antonio Venadero Valenzuela Espacio Sindical**

Una vez analizadas y discutidas las ponencias antes descritas, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Tener una coordinación directa con la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura.
- Se ratifica no a la compactación en el Manual de Puestos del Personal Administrativo de Base y a la polivalencia.
- Revertir la Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Homologar los montos del ISSSTE con el IMSS.
- Recuperar los rangos salariales.
- Demandar a la UAM que exista transparencia en los salarios del personal de confianza y checar los tabuladores.
- Realizar una movilización el día 11 de noviembre de 2014 ante la Cámara de Diputados para exigir la destinación del presupuesto federal hacia el mejoramiento salarial de todos los trabajadores de la UAM
- Realizar un mitin en la Rectoría General de la UAM para exigir el cumplimiento del acuerdo 02/2014.

Octavo informe general. Comisión para el nuevo manual de puestos administrativos de base y tabulador salarial. Por la recuperación salarial y materia de trabajo – **Comisión del Nuevo Manual de Puestos.**

Una vez analizado y discutido la ponencia antes descrita se tomaron los siguientes acuerdos.

- En Febrero de 2015 se convocara a un Congreso General Extraordinario para analizar y discutir la propuesta del Sindicato del Nuevo Manual de Puesto del Personal Administrativo de Base.
- Se complementó la Comisión del Nuevo Manual de Puesto:

Por la sección sindical Azcapotzalco: Hugo Torres Martinez

Por la sección sindical Cuajimalpa: Marcos Hernández Onofre

Por la sección sindical Rectoría General: Ana María Blanquet Islas

Por la sección sindical Xochimilco: Francisco Javier Rangel Solórzano

Por la sección sindical CENDI: Claudia Concha Rubio

Punto 3 del Orden del Día

Aprobación del emplazamiento en huelga.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana acuerda emplazar a huelga a la Universidad Autónoma Metropolitana por un incremento del veinte por ciento general en todos los tabuladores, más un aumento salarial del veinte por ciento adicional, con efectos a partir del primero de febrero de dos mil quince.

Punto 4 del Orden del Día

Nombramiento de la Comisión Negociadora

Una vez aprobado por los delegados del XLVI Congreso General Extraordinario el pliego de revisión salarial, el siguiente punto del Orden del Día que se abordó fue el nombramiento de la Comisión Negociadora quedando los siguientes compañeros:

Por la sección sindical Azcapotzalco: Ana María Tapia Avilés y Jorge Dorantes Silva

Por la sección sindical Cuajimalpa: Jesús Ortiz Ortiz

Por la sección sindical Iztapalapa: Juan Protacio Santiago Ramos y Rosa Saldaña Guzmán

Por la sección sindical Lerma: María Guadalupe Zuluaga Sánchez y Felipe Pérez Sánchez

Por la sección sindical Xochimilco: Bulmaro Villarruel Velasco y Ernesto Montes Hernández

Por la sección sindical Rectoría General: Helia María Sánchez Escandón y Bernabé Tejada Trujillo

Por la sección sindical CENDI 1: José Luis Moreno Barragán

Por la sección sindical CENDI 2: Gilberto Robles Álvarez

Por la sección sindical CENDI 3: Ulises Manzano Hernández

Punto 5 del Orden del Día

Pliego de Demanda Interna

~~Respecto a este punto se procedió a abrir la ronda de intervenciones de los delegados para que participen en el análisis y el planteamiento de propuestas para la elaboración de la Demanda Interna. Después de 19 oradores, y de un amplio debate, se decide dividir los temas señalados en dos rubros: Demanda Interna y Agenda Laboral; la cual tendrá que ser atendida entre la representación del Sindicato y la representación de la Universidad.~~

Demanda Interna:

- Cumplimiento de Acuerdos Generales firmados en la revisión contractual y salarial de 2014.
- Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Plazas de nueva creación.
- Discriminación por las condiciones de salud para ingresar a laborar a la Universidad.
- Implementos de trabajo
- Hostigamiento laboral.
- Robo de materia de trabajo

Agenda Laboral:

- Teatro Casa de la Paz.
- Jornada Acumulada.
- Vigilancia externa.
- Vale en especie.
- Revisar que las actividades realizadas como tiempo extraordinario no se lleven a cabo durante de la jornada de trabajo.
- Obras a precio alzado
- Homologación del costo de los alimentos de la cafetería de UAM Cuajimalpa.
- Problemática de la planta alta de la cafetería de UAM Iztapalapa

Punto 6 del Orden del Día

Plan de Acción para la Coyuntura Nacional.

- Se nombro una comisión que deberá redactar un desplegado en apoyo a las demandas de los familiares de los normalistas, sobre los hechos ocurridos en iguala, Guerrero, para ser publicado por el Comité Ejecutivo en el periódico La Jornada.
- Se acordó tomar \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del fondo de resistencia para sufragar gastos derivados de las actividades en apoyo para caso 9Ayotzinapa y lo que derive de ello.
- Apoyar en todas las manifestaciones que convoquen los padres de los normalistas desaparecidos.
- Se acordó que los víveres recolectados en las Unidades académicas se concentren en el local sindical, para ser entregados a los familiares junto con el apoyo económico acordado en el Consejo General de Delegados del 3 de noviembre

Punto 7 del Orden del Día

Aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos del SITUAM para el año 2015

Por primera vez en el Sindicato se presentó un proyecto de ingresos y egresos para el año 2015, en el cual se realizaron observaciones como: detallar bien cuanto se le da a los comisionados por concepto de viaticos, para analizar la posibilidad de aumentarlos con la obligación que se precise bien las cuentas presentadas dentro del proyecto, esto se deberá modificar y ser presentado para el próximo Consejo General de Delegados.

Punto 8 del Orden del Día

Asuntos Generales

Se acordó que los asuntos generales que no fueron expuestos en este Congreso se retomarán en el próximo Consejo General de Delegados.

Clausura del XLVI Congreso General Extraordinario

En el discurso de clausura, el Secretario General, Cesar Yordany Padilla Salmerón resalto lo crispado del desarrollo del Congreso, en el cual pasaron eventos que no debieron haberse suscitado, resaltando el derecho a la libre expresión donde toda persona tiene

y puede verter sus opiniones en base a sus criterio sin transgredir a terceros; en un espacio de dialogo no hay cabida para agresiones físicas y verbales, independientemente de las cuestiones políticas internas del Sindicato. Esta representación, este nuevo Comité Ejecutivo, la gestión 2014-2016 pretende que los trabajadores estén detrás de nosotros en el sentido que tenemos obligaciones y tenemos facultades, en base a eso queremos que los trabajadores universitarios sean los que nos estén demandando si lo estamos o no lo estamos haciendo en base al Estatuto;

Hace un llamado a unir filas, un llamado a los delegados para que a su vez lo hagan llegar a su departamento de iniciar un proceso de unión y de fortalecimiento al Sindicato.

Siendo las 19.02 del sábado 8 de noviembre damos por concluidos los trabajos del XLVI Congreso General Extraordinario. Gracias compañeros.

¡SITUAM Vive, la Lucha Sigue!, ¡SITUAM Vive, la Lucha Sigue!, ¡SITUAM Vive, la Lucha Sigue!,

